



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:3461/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita convalidación de la Resolución PRI N° 25/19, que rectifica el art. 1 de la Resolución PRI N° 10/2019 referida a la liquidación de viáticos internacionales a la Dra. Miriam Alicia Carballo y al Dr. Franciso Tamarit, aprobada por RR-2019-513-E-UNC-REC; y ,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 28,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Convalidar la Resolución PRI N° 25/19, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Tómesese razón al pie de la RR-2019-513-E-UNC-REC, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

gc